

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 059 DE 2012
SUSCRITO ENTRE LA ESE – GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ TIBANA
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

ACTA No. 04
ENTREGA DE RESULTADOS FINALES

FECHA	25 de Abril de 2012
LUGAR	Oficina Grupo Procesos de Selección – UPTC – Tunja.

El día Miércoles 25 de Abril de 2012, en la Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la ciudad de Tunja y, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, Gustavo Romero Hernández Tibaná, Boyacá, se procedió a:

- a. Consolidar e incorporar los resultados de la revisión final, a todo el proceso desarrollado, por parte del Grupo de Procesos de Selección de la UPTC.

En estas actividades, participaron directamente las siguientes personas, designadas para ello por la UPTC., mediante Resolución Rectoral : **JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.066.818 de Bogotá, **NINFA DEL CARMEN PULIDO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.116.144 de Bogotá y **CLARA EDITH CUERVO PATIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.031.409 de Bogotá.

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

1. Dentro del término establecido en la Convocatoria Pública para interposición de recursos y reclamaciones, se recibió una (1) solicitud de reclamación, por parte de:
 - GERMAN ORLANDO PARRA LÓPEZ.
2. Como resultado de la revisión final que se realizó a todo el proceso por parte del grupo de procesos de selección de la UPTC, se realizó ajuste en el análisis de antecedentes con relación a la experiencia, a los aspirantes que solo presentaban experiencia profesional en el Sector Salud, se les valoró sobre el 12%.
3. Como resultado final y definitivo, se presenta en la siguiente Tabla el listado de todos los participantes en el proceso, con la consolidación de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas.

No.	- NOMBRE COM- PLETO -	Cédula de Ciudadanía	- TIPO DE PRUEBA REALIZADA -				PUNTAJE
			CONOCIMIENTOS	APTITUDES	ENTREVISTA	VALORACIÓN DE ANTECE- DENTES	TOTAL
			ESPECÍFICOS	ADMINISTRATIVAS		(Hoja de Vida)	
			35 Puntos	30 Puntos	15 Puntos	20 Puntos	

1	RUBEN DARIO RO- DRIGUEZ ARIZA	4246033	0	0	0	7	7
2	MARIA ISABEL VEGA CARVAJAL	40029227	0	0	11,3	17,55	28,85
3	JAIME ENRIQUE MEN- DOZA GONZALEZ	79574711	20,12	18	10,4	5,32	53,84
4	RUBY MARYORY CA- RO ARIAS	5218044	0	0	0	12,11	12,11
5	AURA NELLY TOLOSA TOLOSA	40019609	18,37	19,2	9,8	6,74	54,11
6	SANDRA HELENA SUESCUN CARRERO	52083102	22,75	15,6	10,7	5,65	54,7
7	MARTHA ROCIO PUENTES BAREÑO	40034171	0	0	0	12,39	12,39
8	LUIS HERNANDO MOTTA CAMARGO	74240026	26,25	19,2	11	14,51	70,96
9	LUIS JAIME ROMERO PUENTES	13920754	0	0	0	8,81	8,81
10	SANDRA MILENA RE- YES ECHEVERRIA	33367337	24,5	20,4	0	5,14	50,04
11	LINA JOHANA AREVA- LO JUNCO	52836743	25,37	21,6	11,5	5,18	63,65
12	LAURA CONSUELO CAMACHO VALERO	40031553	31,5	26,4	12,4	10,56	80,86
13	ANA MILENA ALVAREZ ACUÑA	40047829	0	0	0	5,32	5,32
14	NORMA PATRICIA CALDERON MEJIA	28366291	17,5	16,8	10,3	7,3	51,9
15	GLADYS ELENA VAR- GAS NIÑO	23351121	7	13,2	10,5	1,14	31,84
16	ANA CLEMENCIA ZA- RAZA NARANJO	24052998	19,25	22,8	10,1	5,46	57,61

17	GLORIA MARCELA ZARATE MORALES	40024676	24,5	25,2	11,5	8,74	69,94
18	CARLOS EDUARDO MACHADO JIMENEZ	91233017	21	16,8	0	12,49	50,29
19	YENNY ROCIO ORDUZ AGUDELO	33480790	0	0	0	0,81	0,81
20	GUIOMAR HAYDEE DEL TRANSITO RU- BIANO DIAZ	40021720	14,45	19,2	11,1	3,12	47,87
21	SANDRA YASMILE ALVARDO MARIÑO	23810124	16,62	20,4	0	10,49	47,51
22	GERMAN ORLANDO PARRA LOPEZ	7160231	28	24	12,2	15	79,2
23	LENIN MOSQUERA CAMARGO	7173756	11,37	14,4	0	12,11	37,88
24	HAISON OMAR CARRI- LLO LEMUS	74814412	22,75	19,2	13,6	11,62	67,17

Según la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva conformará una terna con los concursantes que hayan obtenido las tres (3) mejores calificaciones en el proceso de selección adelantado, para que el nominador designe en el cargo de Gerente a quien haya alcanzado el más alto puntaje.

4. Se anexan a esta Acta, Veintiséis (26) hojas de vida, de los aspirantes admitidos y no admitidos que participaron en el Concurso de Méritos, puestas a disposición de la Oficina de Procesos de Selección de la UPTC y, dos (02) cassettes que contiene las grabaciones magnetofónicas de las entrevistas realizadas.

Estos resultados se publicarán en la Cartelera de la Alcaldía del Municipio de Tibaná - Boyacá, en la cartelera de la ESE y, en la página de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC: www.uptc.edu.co.

Una vez se entregue la documentación a la Junta Directiva de la ESE, la Universidad no se hace responsable sobre estas evidencias.

Se firma en la UPTC, en la ciudad de Tunja, Boyacá, el día veinticinco (25) de Abril de 2012.

JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA
C.C. No. 19.066.818 de Bogotá
Coordinador Grupo Procesos de Selección UPTC

CRISTOBAL BARON
C.C. No. 7.172.793 de Tunja
Supervisor Grupo Procesos de Selección UPTC